



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0013] [11L/5300-0014] [11L/5300-0015] [11L/5300-0016] [11L/5300-0017] [11L/5300-0018] [11L/5300-0019]
[11L/5300-0020] [11L/5300-0021] [11L/5300-0022] [11L/5300-0023] [11L/5300-0024]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0013]

NÚMERO DE DISPOSITIVOS QUE SE HAN ADQUIRIDO A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES DESTINADOS A REDUCIR LA BRECHA DIGITAL DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dentro del eje de la digitalización, contempla actuaciones principalmente en cuatro aspectos:

- Dotación de dispositivos portátiles destinados a reducir la brecha digital;
- Integración de los sistemas digitales interactivos en los centros educativos;
- Capacitación para el uso de esos sistemas digitales interactivos;
- Mejora de la competencia digital.

¿Cuántos dispositivos ha adquirido el Gobierno de Cantabria a través del primer aspecto indicado?

Santander, 7 de septiembre de 2023

Fdo.: Armando Blanco Torcal. Diputado Grupo Parlamentario VOX."